Quito, 07 de enero de 2015

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Jorge Homero Yunda Machado, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía No. 1708052814, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía RADIO IBARRA FACTUALTI S.A., autorizo expresamente al Señor Luis Miguel Conterón Chisaguano y/o Diego Eduardo Paucar Valdivieso, portadores de la cédula de ciudadanía No. 1720401544 y 0604889964, a fin de que procedan a realizar el trámite de obtención de clave y actualización de información de la compañía a la cual represento.

Atentamente

Dr. Jorge Homero Yunda Machado
GERENTE GENERAL
RADIO IBARRA FACTUALTI S.A.

Notaria 40
Quito Ecuador

Dra. Paola Andrade Torres

RAZÓN: De conformidad con el numeral tres del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que la firma puesta al pie del escrito que antecede en la misma que se lee "ilegible" pertenece al señor JORGE HOMERO YUNDA MACHADO, portador de la cédula de ciudadanía número 170805281-4, en su calidad de Gerente General de la compañía Radio Ibarra Factualti S.A., por tanto es auténtica.- Quito, 07 de Enero del dos mil quince.-

Notaria 40
Quito Ecuador

Dra. Paola Andrade Torres

DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO